



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Planeación, Ordenamiento
Territorial y Coordinación Metropolitana
Alcaldía **TLALPAN**



— ALCALDÍA —
TLALPAN

FOLIO **1517-5-2025**

FORMATO **TTLALPAN_CAY_1**

VIGENCIA 2 AÑOS

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL		Fecha de expedición	24 de octubre de 2025		
Para el predio ubicado en la calle		REY YUPANQUI			
Colonia	PUEBLO CHIMALCOYOTL		Alcaldía TLALPAN		
Número oficial asignado	46		Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)		
II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS					
Zona Histórica	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Zona Patrimonial	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Afectación	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Restricciones	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
al frente			al fondo		
<p>LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.</p>					
<p>CONFORME A INSTRUMENTO NÚMERO 30086 DE 14 DE DICIEMBRE DE 1992 PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 379 DE JULIO DE 2025</p>					
<p>Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad</p>					
<p>Ing. Héctor Nolasco Chávez</p>					
<p>Expede</p> <p></p> <p>Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana Director de Desarrollo Urbano</p>			<p>Autoriza</p> <p></p> <p>Mtra. Alma Karen García Vargas Directora General de Obras y Desarrollo Urbano</p>		
<p>Revisor: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias</p>					
<p>Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales</p>					
<p>CONFORME A LO DISPUTADO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VALIDEZES QUE DEUMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN Dicho PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.</p>					
<p></p> <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CIUDAD DE MÉXICO ALCALDÍA DE TLALPAN DIRECCIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Sello de Autorización</p>					